

Valencia, 17 de febrero del 2020

Informe del Gerente José Alcívar, a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL CONTRINFLU S.A.

De conformidad con el Art. 124 de la ley de la Superintendencia de Compañías se presenta el siguiente informe administrativo de actividades realizadas en el periodo de Enero a Diciembre del 2019.

Estimados compañeros accionistas:

Luego de haber transcurrido un año de trabajo debo indicar que hemos conseguido los tan anhelados incrementos que beneficiaran a nuestros compañeros accionistas.

Debo manifestar que para la preparación del informe Económico se ha contratado en forma provisional a la Ing. CPA Mónica Molina, los mismos que han sido revisados por Comisario.

Informo que se ha cumplido las obligaciones con los organismos de control así por ejemplo con el Servicio de Rentas Internas en lo referente a las declaraciones de impuestos, Superintendencia de Compañías, y los trámites respectivos para con la Unidad de Transito del GAD Valencia.

También debo indicar que se ha realizado y analizado los balances correspondientes al año 2019, cortados al 31 de Diciembre, con los respectivos documentos de respaldo y demás justificativos con lo cual se ha dejado evidenciado la transparencia con la que hemos venido trabajando en beneficio de todos ustedes señores accionistas.

Pongo en consideración de ustedes señores accionistas el presente informe para la respectiva aprobación, requisito para cumplir con las exigencias de la Superintendencia de Compañías, ente regulador de nuestras actividades operativas.

Atentamente.



Mvz. José Alcívar.
GERENTE GENERAL